

Viernes, 21 de abril de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

EDICTO. Lista definitiva, tribunal y fecha concurso plazas Trabajador/ Social estabilización empleo temporal.

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 19 de abril de 2023, se ha dispuesto lo siguiente:

“En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión de fecha 23 de diciembre de 2022, de los procesos que han de regir la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración, En virtud de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para la provisión de Tres Plazas de Trabajador/a Social vacante de la plantilla de personal laboral fijo, mediante concurso y expirado el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as:

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
Álvarez Béjar M. ^a Guadalupe	***7583**
Ávila Alonso M. ^a del Carmen	***0453**
Gil de Arriba M. ^a Isabel	***0345**
Gómez Lozano M. ^a Eugenia	***1343**
López Úbeda Virginia	***7399**
Vega Morales Sonia	***0745**



Viernes, 21 de abril de 2023

EXCLUIDOS/AS: Ninguno/a

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente composición del tribunal calificador:

	Titular	Suplente
Presidenta	D.ª Ana Rosa Nevado Pulido	D. Ismael Sánchez Moreno
Vocal 1º	D. Francisco Jiménez Marchena	D. Javier Fuentes Mateos
Vocal 2º	D.ª Nieves Calderón Fraile	D. Agustín Caldas Marques
Vocal 3º	D.ª Aranzazu Fernández Casares	D. Jesús Barbero Mateos
Secretaria	D.ª Cristina Peña Dorado	D.ª M.ª Isabel García Hidalgo

Contra la composición de los/as miembros del Tribunal podrá formularse recusación cuando concurren las circunstancias previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.-Caso de no presentarse reclamaciones contra la composición del Tribunal, la constitución del Tribunal calificador y la celebración del concurso tendrá lugar el día 4 de mayo de 2023, a las 10 horas, en la Casa de la Cultura,

CUARTO- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica:

<https://aytonaivalmoral.sedelectronica.es/board/9753e838-f59b-11de-b600-00237da12c6a/>

Lo que se hace público para general conocimiento

Navalmoral de la Mata, 20 de abril de 2023
Raquel Medina Nuevo
ALCALDESA-PRESIDENTA

